



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
D.N. N.º 1.350

NOTA N.º 21447

FECH. 08/20/24 HORA 13

RECIBIDO POR: [Signature]

NOTA N° 75/2024
COMISIÓN PERMANENTE DE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
Ref. asunto 400/2023

Ushuaia, 08 OCT. 2024

**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN TERRITORIAL
ARQ. GUILLERMO BENAVENTE**

S / D

Atento a lo resuelto en la reunión de Comisión de Planeamiento y Obras Públicas del día 03 de octubre del corriente, me dirijo a usted a los efectos solicitar información técnica respecto a la solicitud de la ministra de Obras y Servicios Público de Gobierno, María Castillo, referente a asignarle nombre al Pasaje Peatonal perteneciente al barrio Akar, el cual une las calles Hixa y Taun (entre Macizos 51E y 51F)

Ello en virtud al tratamiento del asunto de referencia, que se adjunta a la presente.

Asimismo solicito que una vez asignado el número de expediente de la corriente nota, se informe al correo concejoush@gmail.com.

Sin otro particular lo saludo atte.

[Signature]

Concejala Daiana FREIBERGER
Presidenta Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante